

Orientación estratégica y cuestiones tácticas generales

Secretaría General | Lunes, 21 de Noviembre de 2011

El Partido Nacional Republicano lucha por la refundación nacional de España. Para ello se basa en un programa de “revolución doble”: por un lado, unionismo español republicano frente al confederalismo antiespañol borbónico; por otro, socialismo de justicia frente a la irracionalidad y expolio capitalista. Si el PNR se diferencia de otras fuerzas políticas por su programa, también lo hace por su línea estratégica general y sus opciones tácticas importantes. Para la definición de las mismas, el PNR toma en cuenta la naturaleza antinacional, antidemocrática y antisocial del régimen juancharlista y su imparable dinámica disgregadora con base en las autonomías, que en estos momentos converge con una crisis sistémica del orden capitalista, de alcance devastador.

Definiciones estratégicas

1. Ruptura democrática

El PNR debe esforzarse en liberar a nuestros compatriotas de toda ilusión en que bajo el vigente régimen y su engendro constitucional del 78 sea posible contener el curso de desintegración territorial, o de alumbrar salidas a la crisis económica favorables al pueblo trabajador. En particular, ha de afilar su denuncia de las posiciones “regeneracionistas” del régimen, desenmascarando su carácter de engañosas urdidas para paralizar a los españoles con reformas utópicas. El PNR alza la bandera de la ruptura democrática con la monarquía y su Estado de las Autonomías, artificio de la dominación del gran capital, con vistas a la instauración de una república española única e indivisible y dispuesta a radicales transformaciones de orden social. Cualquier avance rupturista deberá defenderse a toda costa frente a intentonas involucionistas y golpistas.

2. Rebelión nacional

A este objetivo le corresponde un sólo camino: el de la movilización directa, cada vez más amplia y contundente, de los patriotas españoles. Es el camino del derrocamiento de la monarquía. Ni los recursos ante los actuales órganos jurisdiccionales, ni las recogidas de firmas, ni las objeciones de conciencia, ni las elecciones convocadas por los gobiernos del Borbón, pueden siquiera paliar una deriva destructiva que después de dejarnos sin Patria nos conduce a la ruina.

El PNR debe estar atento a todas las experiencias que puedan contribuir a la acción directa política de los españoles. Pero ya en la actualidad se hace necesario que las luchas parciales o sectoriales dispongan de una perspectiva de acción global. Esta perspectiva no puede provenir simplemente de huelgas generales tras meras motivaciones reivindicativas y limitadas a los asalariados. En la propaganda o agitación general del PNR es preciso airear, como horizonte de todas las acciones en curso, la necesidad de su desembocadura en una rebelión nacional: paralización de la actividad económica en los principales núcleos urbanos, ocupación de las calles, asedio a los centros institucionales del régimen y sedes de su partitocracia, emergencia de órganos de poder alternativo, hasta la defenestración de la monarquía y de toda la oligarquía política que la sustenta, en el centro y en la periferia.

3. Gobierno provisional

En la lógica se sitúa la divisa de un Gobierno provisional definido, en primer lugar, por sus tareas: elaborar un proyecto de constitución republicana y garantizar las condiciones de libertad y seguridad necesarias para que los españoles puedan ser convocados a consulta sin que medie ninguna coacción del terrorismo separatista o de cualquier índole. Todo ello acompañado de cuantas medidas socio-económicas de emergencia sean necesarias para atajar la crisis global que nos aflige. En segundo lugar, por sus formas genéricas: gobierno surgido de la rebelión nacional, basado en sus órganos y sustentado en ella. A lo largo de todo este trayecto constituyente, el PNR insistirá en la necesidad de que la III República española adopte un programa socialista de reconstrucción económica.

Cuestiones tácticas generales

4. Los órganos de la acción directa de masas

El avance de la acción directa de masas exige una denuncia incansable de los grandes aparatos sindicales y políticos, órganos del régimen y del capital. En los próximos tiempos, el principal problema práctico que se planteará será el desbordamiento de esos aparatos. Para ello, hay que renovar las formas de dirección de las luchas, que hoy sólo pueden corresponder a las asambleas soberanas, los comités elegidos en las mismas, los piquetes de defensa de las acciones y, cuando sea posible, las juntas o coordinaciones territoriales capaces de englobar la movilización de los diversos sectores populares. Es evidente que esas formas organizativas, en caso de aflorar, sufrirán los altibajos de las movilizaciones. La construcción del Partido asegurará la preservación y capitalización de sus experiencias

5. El cretinismo electoralista, cómplice de la monarquía

El PNR rechaza tanto la presentación de sus propias listas en los comicios electorales borbónicos como el apoyo a otras opciones electorales en nombre de monsergas como la del “mal menor”. Ni un ápice del programa de refundación nacional-republicana y socialista de España puede realizarse a partir del vigente marco institucional. Y la táctica “astuta” de intentar la edificación del partido utilizando las elecciones para fines de propaganda antisistema, supone el desvarío de arrojar sobre la conciencia confusa e incluso subalterna de los compatriotas, la sobrecarga de ver legitimado el régimen “democrático” por quienes lo niegan de palabra, pero de hecho aparecen formando parte del mismo.

Asimismo, el PNR denunciará toda convocatoria de referendos de autodeterminación celebrados con permiso de la monarquía en los territorios sometidos al separatismo. Incluso de aquellos referendos o consultas que, sin ser formalmente de autodeterminación, proclamen la existencia de otra nación que no sea la española.

6. El Partido y las movilizaciones de hecho

El Partido no puede limitarse a la actividad propagandística y agitativa general. Tiene que pronunciarse sobre los movimientos de masas que se producen de hecho, sean a partir de los centros de trabajo o de estudio, o bien se trate de movilizaciones directamente políticas, por las libertades, contra el terrorismo, etc. Ello hace imprescindible asumir las exigencias positivas de esos movimientos, desaconsejar sus falsas salidas y, en todo caso, sugerir las soluciones de fondo que implica su futuro. Todo esto puede exigir una agitación específica y fragmentada, así como el apoyo directo de la Secretaría General a los órganos del Partido o militantes que puedan hallarse presentes en esas movilizaciones. Esta agitación debe estar penetrada por un sentimiento de oposición frontal al sistema, desechando toda consideración acerca de su compatibilidad con la pervivencia del mismo. Si la España del Trabajo quiere vivir, el capitalismo deberá morir y, en esa dirección, la monarquía de los banqueros tendrá que ser derrocada.

El partido

7. Degeneración partitocrática

Para muchos de nuestros compatriotas, hablar de política es hablar del circo partitocrático. Hablar de programas políticos es hablar de reclamos publicitarios diseñados para ser incumplidos. Y hablar de partidos es hablar de maquinarias electorales para el copo de pesebres y prebendas por parte de lo que hemos denominado “recuas de arribistas y mercaderes de conciencias”.

8. “Partido histórico”

Se impone por todo ello al PNR la necesidad de una paciente labor de explicación del proyecto de creación de un Partido de Nuevo Tipo, comunidad militante por la III República hispánica y la vía española al socialismo. Nuestro eslogan “Con el Partido lo podemos ser todo; sin el Partido no seremos nada” no es simple retórica. Consideramos al Partido sede fundamental de la elaboración y constante puesta a punto de la alternativa nacional-popular; elemento decisivo de su triunfo en el contexto de una crisis nacional global, y primer crisol de la forja de un nuevo tipo de ciudadano español. Y esto es así porque nos referimos a un “partido histórico”, que se

sepa punto de arranque de la refundación nacional de España mediante la instauración de un nuevo Estado y que se constituya en escuela preparatoria para la vida en el mismo.

*Aprobada por la VII Conferencia del Partido Nacional Republicano,
19 de noviembre de 2011.*